



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO  
GRUPO DE TALENTO HUMANO**

**No. GS-2026-070303 - MEVIL / CODIT-GUTAH - 20.1**

Villavicencio, 10 de julio del 2026

Señora patrullero  
MIRYAN YANETH DIAZ BOBADILLA  
CASA # 33 VEREDA SAN NICOLAS - VEREDA SAN NICOLAS  
Celular: 3106193028  
Acacias - Meta

Asunto: Solicitud de presentación personal para notificación.

En atención a lo establecido en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011) de manera atenta me permito solicitar su presentación personal ante el Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Villavicencio ubicado en la Carrera 21 Sur Kirpas – Camino Ganadero Contiguo Manga de Coleo de Villavicencio – Meta, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente, para notificarse del contenido de la resolución Nro. 01822 del 08/07/2026, “*Por la cual se retira del servicio activo por Disminución de la Capacidad Sicofisica a una patrullero de la Policía Nacional*”. Es preciso indicarle, en el evento de no presentarse para realizar la diligencia de notificación personal del acto administrativo antes citado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procede a efectuar el procedimiento de la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 del 11 enero de 2011.

Atentamente,

Capitán **JEISON ENRIQUE BELLO LEZCANO**  
Jefe Grupo Talento Humano MEVIL (E).

Anexo: No

Elaboró: Sr. Jaiker Vega Santana  
GUTAH MEVIL.

Fecha de elaboración: 10-07-2026  
Ubicación: Disco D / Retiros 2026

Carrera 21 Sur Kirpas – Camino Ganadero  
Contiguo Manga de Coleo  
[mevil.gutah-hil@policia.gov.co](mailto:mevil.gutah-hil@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACION PÚBLICA**